Domingo 19 de Octubre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 276339

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LUJO Y MISERIA

Frescos deben quedar los clientes que confien la defensa de sus intereses á los abogados que figuran en la redaccion del diario de la tarde *Sud-América*, si hemos de juzgar de su criterio é ilustracion por la manera calorosa con que patrocinan un solemne despilfarro de millones, proyectados por el Intendente Municipal.

Casi estaíramos por creer que alguna causa desconocida impulsa á esos señores letrados á defender una mala causa, aun á trueque de perder el lustre de su diploma de hombres conocedores del derecho y la justicia.

Verdad es que en materia de defensas los abogados aceptan la direccion aun de las mas perdidas causas, por aquello de que no deben negar su concurso al desgraciado; pero es tan pésima la que han patrocinado con tantos brios esos señores del diario ves pertino, que aun valiéndose de todas las sutilezas del derecho, no han de poder enderezar lo que de sí es torcido.

Se trata de autorizar al Intendente para contraer un empréstito á fin de arbitrar recursos para expropiar los frentes de la calle de Rivadavia hasta Callao para construir una avenida de treinta metros.

No negamos la utilidad de la mayor anchura de nuestras calles, estrechísimas ya para el tráfico;—lo que atacamos *es el lujo del despilfarro*, que se ha apoderado del Intendente, y al cual se azuza para que prosiga en esa fiebre de engrandecimiento, (como se le llama) mientras que nuestras principales calles demandan á gritos empedrados y mejoras.

Se patrocinan esos empréstitos destinados á satisfacer una *mania de las grandezas*, mientras no se alza una voz que proteste contra el abandono en que se halla la mayor parte de nuestras calles que corren de Norte á Sud, donde no se conoce alumbrado, ni empedrados, ni servicio de limpieza.

Es la causa *del lujo y la vanidad de unos cuantos* (los menos) contra la causa de la poblacion, condenada al pago de todos los impuestos sin recojer ninguno de los beneficios.

Se proyecta una avenida costosísima en la calle de Rivadavia, mientras que faltan empedrados en cientos de cuadras del Municipio, condenadas al aislamiento en invierno y á soportar nubes de polvo en verano.

Ya sabemos cuanto nos cuesta *la mania de las Avenidas*, que si bien pueden ser *favorablemente acojidas por los favorecidos de la fortuna*, no por eso deben ser víctimas de esa mania los *que saben cuanto cuesta ganar el pan con el sudor de su frente*.

Protestamos, pues, en nombre de los intereses bien entendidos de la mayoria de la poblacion, y si nuestra palabra (que no es de abogado periodista) llega hasta el recinto del Congreso, sepa este al menos que hay quien protesta contra ese lujo de despilfarro, contra esa mania de ostentar grandesas, mientras que ocultamente lloramos miseria.

Recuerda el Congreso que aun no se ha llenado el programa de mejoras reclamadas por el Municipio, mejoras útiles y necesarias, mientras que una Avenida como la que se proyecta, es como tener piano en la sala y salir á pedir limosna ó empeñar las alhajas en el Monte Pio, con tal de ostentar lujo en la calle.

Sud-América que con tantos brios aplaude y patrocina tan descabellado lujo, tan insólito despilfarro de millones (que pagaremos Dios sabe cómo y cuando) viene á justificar nuestra protesta, en su artículo de ayer titulado *«La Salubridad»* que trascribimos á continuacion:

«La alarma que ha nacido en la poblacion de Barracas, con motivo del mal estado en que se halla la calle *Sola*, á consecuencia de la última inundacion, y que algunos vecinos de esa localidad han hecho llegar á conocimiento del público, por medio de una publicacion que apareció en la semana anterior en uno de nuestros colegas, se difunde hoy por todo el Municipio de esta ciudad y tiene á todos sus habitantes dominados por la mas grande inquietud.

Dada la seriedad de la esposicion y la gravedad que revisten las consecuencias que se temen en la publicacion aludida, comprendimos desde el primer momento, que se trataba de un asunto de importancia y de carácter general, que podia comprometer la salubridad, no solo de Barracas sinó tambien de toda la capital, á ser ciertas las aseveraciones formuladas, y que era un deber de la prensa ocuparse de él dedicándole toda la preferencia y la atencion que se merecen los asuntos de este género, asi como de las autoridades encargadas de velar por la higiene pública, especialmente en una época como la presente, en que estamos bajo la amenaza del cólera, la que ha movido al gobierno á adoptar medidas enérgicas, como es la clausura del puerto para las procedencias infestadas.

A fin de cumplir nuestra mision de periodistas, con pleno y exacto conocimiento de la verdad, nos trasladamos á la calle «Sola,» y despues de proceder á una inspeccion detenida y prolija, hemos adquirido el triste convencimiento de que la denuncia es verídica y la alarma perfectamente fundada.

Es materialmente imposible que parage alguno pueda encontrarse en peores condiciones higiénicas.

La calle «Sola» es, en la actualidad, un verdadero foco de infeccion. Su suelo está cubierto de pozos que contienen aguas en estado de descomposicion, de animales muertos, materias orgánicas y resíduos de las casas que han sido llevados allí por las corrientes durante la inundacion y que corrompen la atmósfera con sus emanaciones pútridas, afectándose así á todos los que aspiren ese aire nocivo.

Esa calle, en una estension de nueve cuadras, carece de empedrado y el terraplen que cubria el conducto principal de desagüe construido por la empresa de las Obras de Salubridad y que debia sustentar el pavimento, ha desaparecido totalmente.

El vecindario de Barracas piensa, y nosotros con él, *que si la calle hubiera estado en las condiciones normales* en los momentos de la inundacion, lo que se habria logrado si una vez concluida la construccion del conducto y hecho el terraplen se hubiera procedido inmediatamente á la colocacion del empedrado, no pasaria lo que sucede, puesto que las aguas han cubierto muchas calles empedradas y ninguna de ellas ha quedado como la calle «Sola» apesar de que en algunas su accion ha sido mucho mas vigorosa.»

A esto puede agregarse el estado de la Capital, en conventillos y establecimiento, públicos que despiden unos olores dañinos; el estado de los empedrados, las numerosas calles que carécen de pavimento de piedra, el servicio de gas que se suprimen uno ó dos faroles por cuadra—y en una palabra, las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra la Capital en toda su estension.

Ley salvadora

Cuando en la Cámara de Senadores se discutió el proyecto sobre Rigistro Civil, siendo declarado Ley por aquella, estudiamos el asunto bajo sus faces características como evolucion hácia un órden absolutamente necesario y que se imponia el pais en su modo de pensar, dado los adelantos que en todos sentidos ha verificado en las últimas décadas.

Nos habíamos dejado adelantar por la nacion Chilena, mas sábia que nosotros en libertar el pensamiento de sus hijos de la tutela insoportable del clericalismo. La via sin embargo, se hallaba expédita y no era propio que solo la República Argentina no hiciera siquiera alguna tentativa para salvar los últimos obstáculos que la ignorancia le oponia. Por fin, una voz valiente se dejó oir en el Senado Nacional y entablóse la discusion acalorada y ardiente por parte de los liberales, que querian conquistar una libertad más, dar un paso hácia la verdadera conveniencia pública. Obstinada y fria por los clericales que defendian una causa desprestigiada ante los que, militando en sus filas, poseen inteligencia é instruccion. Solo algunos raros ejemplares de fanáticos ignorantes han podido hablar con conviccion de que no era un absurdo lo que defendian—de que no eran intereses lo que discutian.

Y estos nuevos instrumentos, jamas han poseido ni poseeran el valor que dá la conciencia pura y la luz de la inteligencia.

Han pasado muchos meses y en la Cámara de Diputados, en cuyo seno se hallaba el proyecto á estudio de la Comision respectiva, se presenta en revision el tan deseado proyecto. Aquí fueron verdaderos lunares los que lo rechazaron hablando, no yá una mayoria absoluta en sus apoyos, sinó casi la unanimidad!!

Dos dias de discusion y ayer es aprobado en todas sus partes la ley que estatuye el Registro Civil en la República.

La independencia del pueblo del poder sacerdotal que se imponia con sus contribuciones insoportables.

La ley de Registro Civil es eminentemente moralizadora.

¿Quién no está en posesion de datos al respecto?

Quién no sabe que en la campaña, y aun en los pueblos, miles y miles de infelices viven en inmoral concubinato por no poseer las sumas que la iglesia impone como *derechos!*

Cuantos y cuantos infelices hacen sacrificios de hambre para poder reunir lo que la iglesia le impone para que sus hijos sean consagrados?

Y ademas, no se citan diariamente casos en que la codicia de los sacerdotes une ilegítimamente á indivíduos de ambos sexos que intentaron formalizar el acto ante la iglesia siéndoles imposible hacerlo por falta de recursos pecuniarios

Sin embargo, esa inmoralidad es debida tan solo á la ambicion sin límites, á la sed de oro de los traficantes de la religion, de ellos que invisten el alto cargo de sacerdotes de la moral cristiana.

La Nacion Argentina debe felicitarse de la ley que acaba de sancionar el Congreso.

Ella es importante y trascendental bajo todas las faces que se la estudie.

El pueblo no se verá obligado á depositar en las manos sedientas de oro, de un traficante de la religion, el producto de sus fatigas, de sus privaciones—quizá, y mas de una vez, lo que era destinado á su alimento....

Leyes civiles rigen el acto y la Nacion se encarga de velar por que aquellas se cumplan, colocando bajo su ala protectora á los que hasta ahora se veian entregados á los rapaces instintos de los representantes de Dios!

TELEGRAMAS

Roma, Octubre 16—Las defunciones ocuridas ayer en Nápoles fueron 47.

París, Octubre 16—Las tropas francesas atacaron una columna de 3000 chinos en la frontera norte del Tonkin. Estos huyeron abandonado un gran número de muertos y heridos y una cantidad considerable de pertrechos de guerra— Los franceses tuvieron 30 muertos!

Berlin, 16.—El gobierno ingles manifiesta alguna hesitacion para tomar parte en la proyectada conferencia internacional para discutir la cuestion del Congo.

Roma 17—Fallecieron ayer en Nápoles 35 coléricos.

Un despacho de Génova comunica que el morbo ha desaparecido de aquel puerto.

Lóndres, 17—El estado de salud del Duque de Brunnswick se ha agravado sensiblemente.

Córdoba, Octubre 18—Ha llegado gran parte de los materiales para la línea del tramway Argentino, que tendrá una longitud de 73 cuadras. En la próxima semanera empezarán con toda actividad los trabajos.

El Club Católico en sesion de anoche resolvió enviar una nota á Mattera, ensalzando su conducta.

Salieron hoy para Tucuman cinco wagones con haciendas.

Ferreira y Ramos remiten á Lóndres 12000 nacionales en chirolas.

Corresponsal.

Tucuman, Octubre 17 — Mañana tendrá lugar la inauguracion de la línea férrea hasta Tapia.

El Dr. Avellaneda con su familia sale mañana para esa.

Corresponsal.

Rosario, Octubre 17—Se ha presentado á la Municipalidad una solicitud pidiendo la derogacion de la ordenanza sobre servicio doméstico.

El empresario del F. C. Oeste Santafecino dá esta noche un banquete al Ministro Galvez.

La propuesta sobre construccion de cloacas está á estudio de una comision especial de la Municipalidad.

Han sido destruidas por un incendio dos casas de la Colonia Candelaria, perdiéndose várias máquinas é instrumentos de agricultura.

La Municipalidad sancionó la construccion del adoquinado en 40 cuadras, pagando al gobierno la mitad del costo.

En el Carcarañá ha causado perjuicios de consideracion la última tormenta.

Corresponsal.

Mesa revuelta

Podemos decir parodiando á Pelletan: La República Argentina marcha.

No bien nos hemos desembarazado del obstáculo para nuestro progreso enviado por la Curia Romana bajo la forma de un Nuncio politiquero é intrigante, cuando la Cámara de Diputados de la Nacion, inspirándose en los bien entendidos intereses del pais y acentuando vigorosamente el predominio del elemento civil sobre el clerical, sanciona el proyecto de Registro Civil, proyecto que puede considerarse ley dado las tendencias bien manifiestas de los demas poderes públicos.

Dentro de seis meses, pues, el clero habrá dejado de tener intervencion en los actos mas trascendentales de la vida, intervencion tan esplotada hasta ahora por la Curia Eclesiástica.

El proyecto ah sido votado por unanimidad, con escepcion de un voto: el del católico Agento, que declaró la ley inútil, inconveniente y peligrosa.

Y no le faltaria razon si esos adjetivos tan aplicados á la ley, lo hubieran sido á la Curia de quien es el único defensor en la Cámara.

Con otro golpe como este, la pantera del ultramontanismo, despojada de uñas y dientes, quedará mas inerme é inofensiva que un cadáver.

Ya nos vá dando lástima este partido (sic) que ha acelerado su descomposicion entregándose á los Estradas y Matteras.

Dice el Diputado Argento que la ley que establece el Registro Civil es precursora de las de matrimonio y divorcio civil.

Esta es la única vez que ha dado en el quid el Diputado ultramontano.

Naturalmente que sí.

¿Nos habriamos de detener á medio camino?

No lo creemos.

La República marcha hácia el ideal de los pueblos libres y cultos, y pasará por encima de esas rancias é inconvenientes prácticas, incompatibles con el espíritu de progreso que la anima.

Pensamos esta vez de la misma manera que el adalid del ultramontanismo en el Congreso.

El Congreso completará su obra en el período venidero de sus sesiones.

La unanimidad con que ha sancionado el Registro Civil, nos lo hace creer asi.

El General Racedo se ha entregado en cuerpo y alma á la política.

Segun «Los Principios», acaba de celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva con el Dr. Zeballos, pretendiente á la silla que ocupa aun en Santa Fé el Dr. Zavalla.

Racedo, pobre plagiario del General Urquiza, despues del úkase con que amordazó la prensa provincial, se crée el árbitro y señor de Entre-Rios, olvidando que ha alcanzado la gobernacion por un capricho presidencial y no previendo que puede perderla por otro.

La alianza con Zeballos no puede inspirar temores á la Provincia de Santa-Fé, que jamás admitió imposiciones de poderes estraños.

Pero Racedo, á quien rodea un grupo de aventureros que lo empujan á cometer barbaridades como la que dió por resultado la famosa ley de imprenta, puede llegar á ser un vecino incómodo para Santa-Fé, y bueno fuera que el que á la elevada posicion no soñada en que esta lo ha elevado, le dirigiera una indirecta.

Nada mas que una indirecta......de 100 soldados de línea.

Tan altanero y arrogante como es con los débiles, el Gobernador de Entre-Rios es manso y humilde con los poderosos.

¡Que quien puede lo amanse!

Perez Gomar en Berlin—Una nota del Dr. Perez Gomar fechada en Berlin, comunica á su Gobierno haber sido recibido en audiencia pública por el Emperador y Emperatriz de Alemania.

Dice que el Emperador manifestó los mejores sentimientos hácia el gobierno y por la prosperidad de la República vecina.

La recepcion se verificó en Berlin el dia 5 de Setiembre.

En su discurso el Dr. Gomar dijo:

El Uruguay tiene ya con la Alemania muy buenas relaciones políticas y comerciales, pero su Gobierno reconoce un acto de justicia y de alta conveniencia, elevar estas relaciones al primer grado de sinceridad y cordialidad, y estoy orgulloso de haber tenido el honor de ser elejido para llenar estas misiones que tanto está en mis convicciones y mis simpatías.

Aceptad, señor, en nombre de mi Gobierno y aún en el mio, los votos que hago por el engrandecimiento del Imperio Aleman y para la felicidad de Vuestra Magestad y de vuestra Real é Imperial familia.

El Emperador Guillermo contestó así:

Sr. Ministro:

Os ruego agradezcais de mi parte el Gobierdo de la República Oriental del Uruguay, los sentimientos de que acabais de haceros intérprete.

Estoy convencido de que el establecimiento de una Legacion en la República cerca de mi Córte contribuirá á mantener y consolidar las buenas relaciones que tan felizmente existen entre el Imperio Aleman y el Uruguay.

Gracias á las relaciones amigables entre nuestros dos Estados, no dudo que conseguireis cumplir el encargo que se os ha confiado, desarrollando aun mas las relaciones de buena inteligencia entre los dos países.

Dice un colega montevideano:

«Antes de partir de Buenos Aires, le fueron entregados al Nuncio Matera una alta pila de cartas, las mas de ellas anónimas, conteniendo gruesas sumas de dinero. Persona que lo sabe, nos dice que entre todo lo enviado alcanzaria muy bien á 10,000 ps.

¡Como habrán quedado de provistos los hospitales y las casas de beneficencia de Buenos Aires, pues nos figuramos que el Nuncio no habrá vacilado en dar á los *miles* ese honroso destino!

Las crónicas, sin embargo, no dicen nada sobre esto».

Se equivoca el colega.

Mattera no ha dejado ni un centavo, ni siquiera un milésimo á ninguno de nuestros establecimientos de caridad.

Mattera sabe que la caridad bien estendida principia por su propia indiidvualidad y se ha embolsado los 10,000 nacionales, como se hubiera llevado la Catedral si le cupiera bajo sotana.

¡Es suerte la de estos reverendos...... farsantes y es imbecilidad la de estos católicos que les llenan los bolsillos de plata!

¿Cómo se habrá reido Monseñor para sus adentros al contar el respetable óbolo de sus cándidos amigos?

Nos parece verlo en la actitud picaresca de don Basilio recibiendo la bolsa de escudos del Conde de Altamira.

Mas de un presbítero de los que hacen la córte á Aneiros señora esta noche con una espulsion acompañada de nacionales... de plata.

Lo cierto es que el ex-Nuncio se ha sacado la grande sin comprar billete.

¡Ah, borregos! ¡Hasta donde va vuestra tontera!

MATTERA EN MONTEVIDEO

Hoy á las seis de la mañana notábase inusitado movimiento en el muelle de pasageros. Dos ó tres grupos cuya totalidad formarian un núcleo de trescientas personas, la mayor parte señoras, que recorrian el enmaderado en espera de algun viagero, como no era difícil adivinarlo al notar aquella concurrencia á hora tan intempestiva, cuando no se tenia conocimiento de ningun paseo fluvial ni se habia apresta do lancha ni vapor alguno para recibirá los paseantes.

Nuestros lectores saben, como lo habiamos anunciado ayer, que al recibir los ultramontanos de Montevideo la noticia de haber entregado el Gobierno Argentino sus pasaportes al Nuncio Mattera, sabian tambien que este se embarcaba con destino al otro rincon del Plata en el que está acreditado.

En seguida, preparáronse y destináronse emisarios que invitaran por los cuatro punto, cardinales de la ciudad á los que debian salir á recibir al despachado Nuncio, á su desembarco.

Todo lo que pudieron juntar fueron trescientas personas, en los hombres el invariable núcleo de costumbre que preside las procesiones y está lo mismo en los fregados que en los barridos del ultramontanismo.

Zorrilla, Dura, Soler, Martin Perez, Brid, Yéregui y algunos jóvenes, los que figuran como flamantes cruzados del clericalismo y entre las señoras notamos á las de Legrand, de Arocena, de Duplessis, de Petit, de Blanco, de Jackon, etc.

La mujer, el baluarte del clericalismo, el último cartucho que queman desesperadamente!

Por lo demas, la rumbosidad de los manifestantes les habia hecho llevar á las calles inmediatas á la Aduana todos los carruages de Montevideo, porque si bien estaba bueno que José y Jesús fueran en mula á Egipto y los apóstoles no anduviesen en litera por no contrariar la ley humilde del Evangelio, no está bien que los prelados manchen sus piés con el polvo de las calles.

En los costados diversos del muelle habia ademas numerosos grupos que habian hecho el no pequeño sacrificio de levantarse con el alba para presenciar el desembarque de Monseñor Mattera y hacer comentarios sobre la recepcion.

Excusado es decir que el número de curiosos alcanzaba á la cifra de los manifestantes.

A las seis y media partió la falúa de la Capitanía llevando á su bordo á los señores Zorrilla y Soler y el señor Duprat.

La acompañaban dos vaporcitos con la comision del Club Católico y algunos fieles en número de cincuenta.

Al llegar al «Villa del Salto», pasaron esos señores á saludar al señor Mattera, el que pocos momentos despues se embarcó en la falúa de la Capitanía que lo trajo hasta el muelle de la Aduana, en donde fué recibido por el señor Obispo y demas miembros del clero, y saludado por los fieles que lo esperaban.

Monseñor Mattera traia una fisonomia sumamente marchita y decaida.

Pasados algunos minutos, emprendióse la marcha á pié por la calle Colon y Rincon hasta llegar á la Catedral, en donde oyeron misa los concurrentes y los curiosos.

La concurrencia en ese momento aumentó algo, pues acudian muchos curiosos y algunas señoras, la mayor parte ancianas.

Concluida la misa, los concurrentes mas entusiastas de ambos sexos se lanzaron al encuentro del señor Obispo y el señor Mattera y le besaban las manos con delirio.

Notamos que esto no parecia muy divertido al señor Yereguy que parecia apresurarse en salir del templo.

Probablemente esa exageracion, que no calificamos, no se avenia con su carácter.

Despejado el templo, cada cual se retiró á su casa y lo mismo hizo el señor Mattera, que tenemos entendido fué á alojarse al Seminario Conciliar, ávido de algun descanso, pues el viaje fué algo pesado por el fuerte viento.

Tantas veces habia dicho «El Bien Público» que el dia que los ultramontanos salieran á la calle veríamos algo tremendo, que lo confesamos, creíamos que la llegada del señor Mattera iba á permitirnos ver las huestes numerosas y profundas con que cuentan y de las que era una especie de amenaza las 25,000 firmas consabidas, y nos llevamos un chasco bastante satisfactorio en cierta parte, pues hemos visto que si bien algunas de nuestras damas se han mostrado galantes con el señor Mattera, muchas son las que han comprendido que no debian abandonar el hogar para seguir el juego de los que á nombre de la religion católica, no trepidan en perdirles algo que no se concilia con su elevada mision, porque las manifestaciones del momento pueden arrastrar á hombres, pero nunca exponer á la mas bella parte del género humano á espectáculos que riñen con su modo de ser y con el respeto que deben merecer á todos los hombres que saben elevar un templo á lo que lo merece—á la madre de familia, á la esposa ó la niña.

—

Nos informan que Monseñor Mattera publicará mañana en «El Bien Público» una larga protesta, haciendo tremendos cargos al Gobierno Argentino por su espulsion del territorio vecino.

«La Tribuna Popular.»

DOS FELICITACIONES

Una sola dá *La Union* en su número de ayer al Gobernador de Córdoba por el telegrama que envió este al Presidente de la República con motivo de la espulsion de Mattera.

Pero nosotros no podemos menos de felicitarlo doblemente por el simpático párrafo siguiente:

«Es el mismo, *cuya esposa atribulada acudió ante el anciano Obispo en busca de consejos y consuelos para sosegar su conciencia inquieta*, dando inocentemente ocasion á los atropellos de que ha sido víctima el sacerdote que la recibió con toda caridad.»

Cómo es esto, señores de *La Union*? Es decir que saben en busca de los consuelos que iba la señora del Gobernador de Córdoba al presentarse ante Monseñor Mattera?—Quiere decir esto que Monseñor Mattera si consiguió la posesion de un secreto merced á la revelacion confidencial y *sagrada* de la confesion, puso inmediatamente en conocimiento de los señores de *La Union* para que estos lo estamparan en las columnas de su diario, si la ocasion se presentaba propicia. Es decir que, segun los actos de los redactores de *La Union* se deduce, la confesion es lo que mil y mil veces han repetido los liberales, un medio infame de apoderarse de secretos para poder, amenazando con su revelacion, retener bajo su dominio á los cándidos que lo confian!

Y qué otra cosa se desprende de las palabras imprudentes del diario *La Union*? Cómo supieron ellos que aquella señora «atribulada acudió ante el anciano Obispo en busca de consejos para *sosegar su conciencia inquieta*»?

Pueden saberlo sinó por medio de la revelacion de aquel que supo que estaba «su conciencia inquieta»?

En su furor de herir, pero de herir de un modo sangriento, de herir con alevosia y saña, olvidan los redactores de *La Union* la circunspeccion que debian guardar en la posesion de ciertos secretos. Olvidan que su ódio es mayor que su prudencia y discrecion lanzando ofensas torpes é indignas de hombres que en algo se aprecian—Son hasta cobardes! Hieren al hombre en la mujer siguiendo el sistema jesuita. Para eso vale la confesion.

Comercio

Apesar de ser fin de semana, hubo ayer poca animacion en la Bolsa, siendo de escasa importancia las transacciones efectuadas durante la hora oficial.

Los títulos del Banco Nacional se presentaron en alza declarada, anotándose un lote de 100 acciones al contado, al elevado precio de 151 o|o.

Para fin de mes se hicieron varias ventas con alza mas acentuada aun, colocándose en varias partidas 100 acciones á 151 o|o.

Para fin de Noviembre se consignaron en todo 500 acciones.

Para esta fecha el tipo de cotizacion alcanzó el límite de 153, al que, abrieron y cerraron las operaciones con tendencia de mayor suba.

Un lote intermedio se realizó á 152 3|4.

He aquí el detalle·

Al contado	100	acciones	á 151
Fin de mes	1000	«	á 151 1|2
Noviembre 30	300	«	á 153
	100	«	á 152 3|4
	100	«	á 153
Total	1602	«	

—

El mercado de Cédulas Hipotecarias estuvo algo flojo, no habiéndose hecho operacion alguna en las Séries A y E.

La Série F. mantuvo como fluctuaciones poco sensibles, los precios de la víspera.

Al contado se realizaron pfts, 10,000 á 79 3|8 y 30,000 á 79 1|4.

Para fin de mes se apuntaron pfts. 18,000 á 79 1|4.

Detalle:

Série F.	Al contado	pfts.	10,000 á 79 3|8
			30,000 á 79 1|4
	Fin de mes		18,000 á 79 1|4
Total		pfts.	58,000

—

Las monedas especiales se cotizan en plaza á estos tipos:

Libras esterlinas 3 1|2 o|o; Moneda de 20 bancos 4 o|o; Cóndores chilenos 3 id; Soles peruanos 80 rs. ns; Argentinos oro 3 o|o; Moneda brasilera 3 o|o.

—

El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto tomar giros para el paquete del 24.

Segun nuestros informes esta vez no habrá límite para la aceptacion de demandas.

El Banco responde asi á los ataques infundados que los órganos del Dr. Plaza le han dirigido por haber limitado la anterior concesion de giros.

El comercio está de felicitaciones.

—

La plaza sigue fácil para los descuentos.

El interés corriente, segun plazo y forma, oscila entre 6 y 6 1|2 o|o.

Letras de Tesoreria 7 o|o.

—

El mercado de acciones del Banco Nacional cierra firme.

El alza se sostiene, quedando los precios para fin de mes, á última hora, entre comprador y vendedor á 152 1|2.

Células A. á la par.

Série E. á 82 1|4, contado y fin de mes comprador.

Série F. fin de mes 49 3|4, comprado.

—

En el dia de ayer La Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 28705 81 m|n en la forma siguiente:

Importacion ps 20804-42 m|n
Exportacion « 1156-63 «
En letras « 6745-76 «

En los dias hábiles del mes, lo recaudado asciende á ps 1281302-79 m|n.

TENTATIVA DE ESTAFA
AL BANCO NACIONAL

El Banco Nacional ha estado á punto de ser víctima de una estafa que toma el mismo carácter que las verificadas por el célebre Lamothe.

En la reunion del Directorio el Viérnes se tomó en consideracion la solicitud de un conocido comerciante que pedia le fuera descontada una lista de pagarés que adjuntaba.

El importe de esta alcanzaba á 10972 pesos nacionales, figurando como firmantes cuatro comerciantes fuertes de esta plaza así como el señor Luis Serra, propietario del café Chiavari, situado en la esquina de Cuyo y Uruguay.

En la mañana de ayer recibió Serra el aviso respectivo del Banco y esto le alarmó naturalmente. Se le avisaba tambien quien era el que las descontaba. Cuando Serra se hubo preparado para salir con el objeto de dirigirse al Banco, llegó á su casa el comerciante en cuestion preguntándole si no habia recibido aviso del Banco. Serra negó con el objeto de descubrir la falsificacion que suponia.

Fuese en seguida al Banco y allí inquirió datos precisos. Dirigióse entonces al Comisario auxiliar de la seccion 5ª señor Megias, pero este no le oyó la esposicion pues era el Comisario de la seccion 1ª á quien competia y asi lo indicó á Serra el señor Megias.

El golpe fustrado tiene el mismo carácter que el asunto de Lamothe y se guarda gran reserva sobre él.

LA PLATA

La Direccion General de Escuelas ha resuelto dejar sin efecto la licitacion á que se llamó con fecha 4 del corriente para las obras de albañileria, herreria, marmoleria, etc., del edificio para Escuelas Graduadas en esta Capital, por haberse hecho cargo de esos trabajos el fiador y sócio del ex-contratista de esa á obra señor Bianchi quien como se recordará falleció no ha mucho tiempo.

Las oficinas de la Cámara de Apelaciones estuvieron desiertas ayer, pues ninguno de sus empleados concurrió.

A peticion del vecindario, el P. E. ha acordado la suma de 12000 pesos m|n para la terminacion de la obra del templo de San José de Flores, que será entregada por mensualidades de dos mil pesos á contar desde el 1° de Enero próximo, debiendo liquidarse por contaduria la planilla respectiva con imputacion á Obras Públicas.

Ha nombrado tambien una comision compuesta del Juez de Paz, don Mateo Victorica, el Cura don Feliciano de Vita y el vecino doctor don Tristan Achával Rodriguez, para el percibo y administracion de la suma acordada, debiendo oportunamente dar cuenta de su inversion.

Con referencia á la propuesta de los señores Gonzalez Videla y Ca., para la construccion de una línea de tramways en la ciudad de La Plata el Departamento de Ingenieros acaba de espedir el siguiente informe:

El departamento es de opinion que los tramways en el interior de la ciudad deben tener por objeto no solo el servicio de carga, sinó tambien dar preferencia al de pasajeros.

El ancho de via indicado no se presta para estos dos servicios, por cuya razon el Departamento considera inconveniente la propuesta presentada.

El empresario del macadam del camino General del Norte, D. Hilario Lagos, se ha presentado al Gobierno pidiendo que en virtud de los trabajos ya efectuados, y el no serle posible apreciar aun su costo total, se le acuerde un anticipo de 30,000 ps. m|n., para atender á estos.

Habiendo sufrido sérias descomposturas el puente situado sobre el Arroyo Navarro, y otros mas del Partido de Navarro, la Municipalidad de esta localidad se ha dirijido al Gobierno, haciéndole presente la urgente necesidad de proceder á su reparacion.

Pide por lo tanto la cooperacion del P. E., para llevar á cabo dichas obras, las que calcula su costo, en la suma de 8529 pesos m|n.

Por decreto de ayer el P. E., ha ordenado al Departamento de Ingenieros proceda á levantar un plano Catastral de esa Ciudad.

Para facilitar este trabajo, el referido plano le será facilitado por el Ministerio de Gobierno los espedientes sobre venta de terrenos que existen archivados.

En el Centro Industrial y Agrícola han sido presentados cinco nuevos sócios, cuyas propuestas se pasaron á informe de la Comision Económica-Estadística; y se procedió al nombramiento de las comisiones permanentes en la siguiente forma:

Comision Agrícola — Señores: — Pablo Stampa, Francisco Pagnano y Luis Venturino.

Comision Manufacturera — Señores: — Octavio Fiorini, Fructuoso Sotéz y José Pons.

Comision Económico Estadística — Señores; C. E. Romero, Honorato Petrini y Dante Pelanda.

Comision Científica — Señores: — Máximo S. Battilana, Luis Dell'Isola y Martiniano Antonino.

Comision de Publicidad — Señores: — Enrique Thougnon, C. E. Romero y Pablo Stampa.

Estas Comisiones se reunirán el Juéves próximo á las 8 de la noche para designar de entre sus miembros los presidentes y Secretarios de cada una y organizar los trabajos respectivos.

MAS NOVEDADES

El Ministro Gayoso—Por asuntos particulares, partió ayer para la vecina Capital el Ministro de la República Oriental, don Apolinario Gayoso.

Le acompañaron á bordo gran número de personas, entre los que habia, Ministros, abogados, militares, periodistas y miembros de la Legislatura y Congreso.

El Ministro Gayoso estará de regreso en esta el Mártes ó Miércoles próximo.

De la colonia Chubut—Ayer se recibió en el Ministerio del Interior la siguiente nota:

Sr. Ministro del Interior D. Bernardo de Irigoyen.

Exmo. señor:—En representacion de los colonos en masa nos dirigimos á V. E. significándole la eterna gratitud que esta colonia le guarda por los beneficios que ha sabido dispensar á ella y la prolija exactitud con que el señor Ministro se ha apresurado á cumplir las concesiones otorgadas por la ley de la materia mandando estender las escrituras de propiedad por los lotes de chacras que hemos poblado y cuyos títulos tenemos en nuestro poder, todos los que hemos comprado con las condiciones exigidas por los cuales se nos ha acordado gratuitamente el lote.

El nombre del señor Presidente de la República y el de V. E. que figuran en los títulos que poseemos, quedan vinculados para siempre á nuestra gratitud y ahora Exmo. señor que estamos radicados en esta colonia donde tenemos todos nuestros intereses y la esperanza de nuestro porvenir, venimos ante V. E. suplicándole pida al Honorable Congreso vote con urgencia los fondos pedidos por V. E. para la construccion de los tajamares, cuyos estudios fueron confeccionados por su órden.

Está obra va á garantir la irrigacion completa de este estenso valle con toda facilidad, pues el terreno se presta admirablemente á ello y una vez concluidos darán una increible importancia a esta apartada colonia y podemos garantir que vendrán á radicarse y cultivar aqui infinidad de nuestros parientes y paisanos que esperan en nuestro pais les vaticinemos ese acontecimiento para trasladarse inmediatamente.

Los dos valles en que está trazada esta colonia, están divididos por una pequeña angostura, tienen setenta y cinco kilómetros de longitud por nueve de ancho medio. corriendo en toda su extension el rio Chubut, y con los tajamares proyectados será completamente regada esta gran zona de tierra y podrán vivir de la agricultura mas de 10.000 habitantes no teniendo actualmente mas de 1500.

Hace, Sr. Ministro, algunos años que trabajamos rudamente por asegurarnos la irrigacion sin conseguirlo, por los pocos medios que possemos y que nos imposibilitan de efectuar buenas y sólidas obras, hoy estamos cansados y desilucionados de confiar en la crecida del rio á fin de obtener cosecha; hace años que trabajamos y solo uno que otro de nosotros consigue regar su tierra, pues el rio casi nunca crece lo suficiente para permitirnos regar á todas nuestres sementeras.

En esta situacion penosa, es toda nuestra esperanza la pronta construccion de los tajamares y en cuyos trabajos prestaremos el contigente necesario para su creacion.

Dignese, Sr. Ministro, empeñarse en que se realicen pronto y se verá levantarse poderosa esta nuestra querida colonia que llevará el progreso tambien á los inmensos campos de la Patagonia que nos rodean y que todavia estan desiertos.

Réstanos Exmo. Sr. agradecerle el envio del destacamento, acontonado en los puestos de la Colonia y el cual garante nuestres vidas é intereses de los ataques del salvage....

Suplicamos tambien se digne manifestar al Exmo. Sr. Presidente de la República nuestro profundo agradecimiento por los muchos beneficios que su fraternal gobierno acuerda á esta naciente poblacion.

Saludamos á V. E. con nuestro mayor respeto y agradecimiento.

Juan M. Thomas.
Gregorio Mayo.
David Lloyd Jones.
William Willams.

Siguen trescientas firmas.

El «Europa» — Ese vapor italiano que se encontraba en cuarentena, ayer fué puesto en libre plática por el médico de sanidad doctor Tello.

Visita de sanidad—El médico de sanidad doctor Tello puso ayer en cuarentena al bergantin italiano «Albina Emilia» matriculado en Génova procedente de Cádiz con 9 tripulantes con cargamento de sal consignado á la órden.

Procederes municipales—Por la Intendencia Municipal se ha ordenado á la oficina de Obras Públicas que practique un reconocimiento en la finca sita en la calle de Córdoba 363, que amenaza derrumbe.

Se ha ordenado á la misma que proceda á la demolicion de la casa Florida 649, por no encontrarse en las condiciones requeridas de [illegible] solidez.

Apertura de calle—Se han presentado á la Intend[illegible] Municipal los vecinos propietarios de la c[illegible] solici[illegible] entre las de Bustamante y Bol[illegible] tando la apertura de dicha calle, [illegible] ciendo al efecto ceder gratuitamente el terreno que debe ocupar la via pública.

La señora de Briet—Dice un diario del Rosario:

Se ha presentado á nuestras oficinas una persona respetable, haciéndonos una denuncia grave.

Nos comunicó que la señora de Briet, al ser reembarcada en Buenos Aires, para traerla nuevamente al Rosario, fué colocada en un wagon de carga, atada de piés y manos.

Que ella solicitó tomar pasage para viajar sin tener que soportar las incomodidades de venir en medio de la carga, en calidad de un «bulto», lo que no se le permitió.

Que hoy ofrece, tanto en los brazos como en las piernas, á causa de las fuertes ligaduras, algunas magulladuras que prueban que ha sido maltratada.

De esto debe dar cuenta el agente encargado de reconducirla á esta.

Condenado á muerte—Ha sido condenado á muerte en primera instancia por el Tribunal correspondiente de Montevideo el asesino de Miguel Arzato, Cesár Cordono, y son cómplices María Rosa y Concepcion Inelo á 8 y 4 años de prision respectivamente.

Quémugercita! — Se encuentra alojada en el Departamento Central de Policia la muger Concepcion Spósita de Mastasio, de 19 años y de profesion modista que anteanoche á la puerta de su domicilio, Mendoza y General Brown, le partió la cabeza de una pedrada á Pedro Mattos que la cortejaba.

Menor herido—En la esquina de las calles de San José y Alsina, el menor Vicente Reyes fué ayer tarde herido de una pedrada en la nuca, por el pastelero Félix Spiritu, á quien aquel intentó arrebatarle alguna factura.

El heridor fué preso y el herido conducido á su casa.

Su estado ofrece mucha gravedad.

La Argentina—Fondeó ayer en el puerto del Riachuelo, despues de un largo aunque feliz viage, el buque-escuela de aplicacion «La Argentina» al mando del Coronel Daniel Solic.

A su bordo han llegado sin novedad algunos alumnos de la Escuela Naval que partieron en Mayo con el Comandante Fernandez para Trieste.

Dámosle á todos la bienvenida.

El Coronel Solier—A causa que ese señor Comandante del buque escuela «La Argentina» debe incorporarse en la Cámara de Diputados cederá el mando del buque al señor Baskman, segundo Director de la Escuela Naval.

Lino de Latorre—Leemos en un diario de la Capital vecina:

Ayer 15, á las tres de la tarde, se efectuó el enlace de la señorita Maria Rachetti con el señor don Lino de Latorre.

Una distinguida concurrencia presenció el acto, siendo muy obsequiados los novios, que el mismo dia siguieron viaje para Buenos Aires.

Consejo de Educacion—En la última sesion celebrada por ese Consejo se tomaron las disposiciones siguientes:

—Desistir del juicio seguido contra los señores Cordelana y Bosch sobre cobro de derechos transversales por el legado de la casa calle Reconquista 617, en vista de las razones espuestas por el agente judicial.

—Aceptar la renuncia del sub-preceptor de la escuela núm. 12, D. Juan Ochagavia nombrandose en su reemplazo á D. Oscar Diaz ayudante de la escuela No. 1 del Pilar, debiendo adquirir el correspondiente diploma en los próximos exámenes.

—No hacer lugar al aumento de sueldo pedido por el propietario de la casa calle de Suipacha 655.

—Proveer el pedido de útiles elevado por el Director de la «Escuela Evangélica» en vista de ser gratuita la enseñanza que en ella se dá.

—Nombrar sub-preceptor de la escuela graduada de la 6ª seccion á D. Fabio Carvia con obligacion de rendir el exámen correspondiente.

El Gobernador de Santa Fé y el Dr. Centeno—El Dr. Zavalla, Gobernador de la rica Provincia de Santa Fe, acaba de dirijir al Dr. D. Dámaso Centeno, el telegrama que mas abajo publicamos.

Aquel funcionario felicita de corazon al distinguido santafecino triunfador en el difícil certamen que propuso el Gobierno de Santa Fé.

He aquí el telegrama:

«Santa Fé, Octubre 16 1884.

Al doctor Dámaso Centeno.

Buenos Aires.

Una y mil veces lo felicito por haber obtenido el prémio de esta Provincia.

Yo lo felicito de corazon, pues nadie como Vd. lo merece y es acreedor á ello.

Lo quiere su amigo.

Manuel M. Zavalla.»

Gobernador.

El Dr. Centeno debe sentir su espíritu conmovido ante estas manifestaciones del mas alto funcionario de su Provincia.

Ellas le prueban que los hombres á quienes consagró su amistad y sus afanes, lo recuerdan y aprecian.

Santa Fé, necesita hoy mas que nunca de la abnegacion y la inteligencia de sus hijos, para salvar la situacion difícil que se prepara.

Ténganlo muy presente los que mañana van á batirse en campo abierto y requiriendo fundamentalmente las fuerzas vivas de la opinion madura y decidida.

El Dr. Centeno ha recibido tambien de Santa Fé y el Rosario la palabra cariñosa y entusiasta de sus amigos.

Como hombre de corazon sabrá apreciar esas manifestaciones nobles y sinceras.

Propiedades—La Oficina de Contribucion Directa intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

—Lima 620 de 8 ms. por 34 en 14,000 ps. m|n.

—Un terreno en la calle de Juncal y Callao de 8 m. por 15 en 8000 ps. m|n.

—General Lavalle entre Bermejo y Ecuador, de 11 ms. por 30 en 490 ps. m|n.

—Billinghurst y Cangallo de 21 m. por 27 en 10,405 ps. m|n.

Callao 285 de 25 m. por 23 en 16.450 ps. m|n.

Calle 79 entre Libertad y Soria de 25 m. por 43 en 1,413 ps. m|n.

—Rioja entre Estados Unidos y Europa de 21 m. por 53 en 3,991 ps. m|n.

—Billinghurst entre Cuyo y Cangallo de 21 m. por 27 en 744 ps. m|n.

Niños desvalidos—Han sido admitidos por la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos siete niños para ser educados en el Asilo.

Casos de difteria—El doctor Torino denunció ayer al Director de Asistencia Pública Dr. Ramos Mejia, que en la casa de inquilinato calle de Méjico 92, habia varios niños atacados de difteria.

El doctor Ramos Mejia dispuso que dichos enfermos fueron aislados á la mayor brevedad, para evitar que el mas se propague.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo.
Domingo 19—Magnífico drama en 7 actos titulado «Don Alvaro ó la fuerza del Sino».

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañía de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden, como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson.
Lunes 20—la interesante comedia Don César de Bazan y la pieza «La Sonámbula».

Variedades—Compañie Francaise avec le concours de Mrs. Veviat, Joyeux, Louis, Leon, Bella, Mmes. Garcia
Dimanche 19 Octobre—Avec le concours de Mrs. Veviat Joyeux—la gran comedia en 3 actes—«Les Vivacités du Capitaine Tic».

RUGGERO BOSSI Y Cª.

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pinturería y Ferretería

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica y Optica — Cirugia e Ingenieria

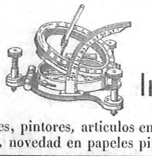

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3 o3 perm

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general de

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantía y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(Unico introductor)

Stemway, Hardt,
Pleyel, Bluthner,
H. Herz, Biessi,
Bauvais, Pruvot,
Gaveau, Kaps,
Everhard, Lipp,
Scheidmayer, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS ALQUILERES

CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 sll perm.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano!

Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Glóbulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias. 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 150 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. Lahitte
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotetcario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

AVISOS GENERALES

Càrcel pùblica de MERCEDES

LICITACION

El que suscribe, debidamente autorizado por el P. E., llama á licitacion por propuesta cerrada para el 20 del mes que corre, á la 1 p. m. para proveer á esta Cárcel, de los artículos y enceres que en seguida se detallan.

A saber.

1 Resma papel de oficio fino
1 » » » ordinario
1 Libro de notas
500 Sobres de oficio
1 Caja de plumas
2 Litros tinta
1 Libro para entradas y salidas
1 » de Fotografias
1 » para el servicio de llaveros
6 » Indices
1 Lampara para mesas
1 Docena lapiceras
2 Carpetas
2 Cuadernos para órdenes
52 Faroles
6 Tachos
6 Cucharones
6 Espumaderas
20 Docenas platos
12 Docenas zambullos
200 Camas de cuero
12 Palas de puntear
4 Arados
2 Quinquées
1 Reloj
3 Plumeros
1 Serrucho para la cocina.

Las propuestas se abrirán en la Alcaidia de la Cárcel, en presencia de los interesados, y será aceptada la que ha juicio del infrascripto sea mas ventajosa.

La propuesta que se acepte, será garantida por la cantidad de 200 pesos m|n. oro, que se depositará en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden del Inspector General de Cárceles de la Provincia, suma que será devuelta al interesado una vez que haya cumplido su contrato.

Los artículos licitados, se entregarán en la Alcaidia, dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, y de no hacerlo así, perderá la suma depositada.

El Alcaide, una vez que reciba la totalidad de los artículos y enceres referidos, dará un recibo, el que será visado por mí, para que el interesado lo presente al Superior Gobierno para su abono.

Mercedes, Octubre 7 de 1881.

MANUEL T. LASCANO,
Inspector General de Cárceles

7 o7-20

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau.** — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa de* **Clin y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **Clin y Cia** *y la* **Medalla del Premio Montyon.**

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magnificos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,
Un espacioso comedor,
y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

Servicio esmerado

Articulos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 o4 perm

NOMAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente général: **SEGUIN**, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charost*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pesan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.* y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO DE REMATE

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pidase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1[2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1[2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1[2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1[2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335-Victoria-339

BUENOS AIRES 735 s4 perm

PINTURERIA DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 e2 perm

Taller

MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sustituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exija

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, sastres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga y ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Juéves	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m|n
»	ida y vuelta	»	7 »
»		2ª »	2 »
»	ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo a la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

—AL—

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
DE BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Lúnes 20 de Octubre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101 — CALLE PERU — 103
Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto-Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.
Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural; y surtido general perteneciente al ramo.
Se manda á domicilio
Pantelèfono número 238
695 jl4 perm

Fotografia
NACIONAL
DE
SALINAS Y TOLEDO
7--Defensa--7
Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.
Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.
Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.
7 — DEFENSA — 7
6 o5 ni

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n2pe

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantizo perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 el1 perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mellisas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquieló y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien cercos breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable sumario, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas
Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESLACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	5 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	5 24				
C. Amarilla	5 30				
General Brown	5 37				4 22
Boca	5 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	5 40				
Tres Esquinas	5 45	9 2[illegible]	11 1[illegible]	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 5[illegible]				
Iglesia Barracas	6 5[illegible]			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 1[illegible]			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 2[illegible]				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 4[illegible]				5 20
Godoy	8 0[illegible]				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 al perm

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n. oro
JUEGAN 12 MILLARES
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 peso m|n. y el quinto 20 centavos.
Se juega el Sabado 18 de Octubre de 1884, la estraccion (pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el, local de la Administracion Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO
Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos
38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso à las señoras
GUANTES
Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.
Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS
10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos m|c. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 m|c.
NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
743 s13 27

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94
La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m —Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
721 15s3 Oficial Mayor.

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 294 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zollo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m|c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.
La Plata, Setiembre 1º de 1884
Ignacio Freire—Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1º

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS ANTES NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Banco Hipotecario
En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanent mente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.
El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.
Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.
Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion
Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.
JOSÉ M. LAFUENTE.
547 f24 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA
LA PORTEÑA
PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.
PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 m|n.
BILLETE ENTERO: UN PESO m|n.
El quinto 20 cts.
Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999
Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

25 de Octubre de 1884
PROGRAMA
Los premios de la Porteña, corresponden con los de la Loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.
Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 25 de Octubre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.
La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.
LA ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.
Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Gran remate
MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA
221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:
Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, estribos id, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de artículos de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y márfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha para hombres, señoras y niños, ropa blanca y una infinidad de artículos que estarán á la vista.
NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».
Buenos Aires, Octubre 12 de 1884.
702 jl 17 perm EL GERENTE.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.
REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS
IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

PARA
Los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a 7 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales.
jn17 perm

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires
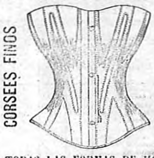
CORSEES FINOS
CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
741 a13 o3

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. -- Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres
CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños *como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

Casa introductora
DE VINOS
Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.
456 — Belgrano — 456
679 19 o19

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat" registrada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, [illegible] extracto fluido [illegible], enteramente inofensivo. No se requiere [illegible] cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas [illegible], [illegible] S. M. la Reina, [illegible] el ANTI-GORDURA en el Botanic Medical Journal [illegible] de Junio [illegible]: "El siguiente de este extracto [illegible] á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió [illegible] libras de peso sin haber ningun cambio en su dieta. [illegible] de tomar [illegible] y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores [illegible] por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de su mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella atribuye separadamente."
EDUARDO FARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Window, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que tres solo botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street Buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Luis Maria Drago se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Eulalia Galvan de Veliz** para que se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Mercedes, Octubre de 1884.
Juan Cárlos Ponce.
9 o11 n11 Secretario.

REMATES

Francisco A. Diaz
JUDICIAL
En Lobos
El Sábado 1º de Noviembre
A las 4 de la tarde
SIN BASE! SIN BASE!
A LO QUE DEN

Por órden del señor Juez de Paz de Lobos, el dia y hora indicada remataré á la mas alta postura y dinero de contado, las acciones mejoras y derechos á una quinta compuesta de SEIS cuadras, zangeadas y cercadas con alambre, cinacina, álamos, sauces y sauco.
En la espresada quinta hay dos edificios: 1 pieza de material con techo de teja y 1 rancho de barro con techo de paja. Tambien venderé varias maderas, corrales, etc., etc.
Este remate es ordenado en la ejecucion seguida por don **Antonio Rayo** contra don **Antonio Machiaroli** por cobro de pesos y por ante el Juzgado de Paz de la localidad.
La quinta está situada en la traza del Pueblo, á 15 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y sus linderos son por el Norte don Lorenzo Gali, por el Sud señor Barraga, por el Este don Pascual Loma y por el Oeste doña Manuela Salas de Bargas.
Lobos, Octubre 15 de 1884.
NOTA — La venta se efectuará en la misma quinta donde estará la bandera. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 50 pesos m|n. oro.
Por mas datos, ver al rematador en Lobos.
10 o16 n1

José A. Chaves
JUDICIAL
EN
La Plata
CALLE Nº 13 ENTRE 56 Y 57
El dia 23 de Octubre
A LAS 12 DEL DIA
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Istancia Dr. don Valentin M Curutchet todos los bienes semovientes con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don José A Chaves, para que proceda á la venta de los bienes semovientes existentes en el partido de Chascomus de pertenencia de los conyuges don Francisco Savec y doña Graciana Millacet, consistente, en los siguientes: mil ciento noventa y cinco animales lanares al corte, veinte y tres yeguas al corte, cuatro vacas al corte. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo de don Ramon E. Wrigeht, á la que se encuentra adscripto el que firma.
La Plata Setiembre 9 de 1884.
o10 23 *Ricardo Wrigeht.*

EL 1er DOMINGO DE NOVIEMBRE
GRAN REMATE
DE CAMPOS EN BAHIA BLANCA
Con aguadas, buenos pastos y parajes espléndidos por alturas, etc., etc.
POR ADOLFO BULLRICH

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm

CATARRO DE LA VEJIGA
El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos m|n. 1-50 el frasco.
Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

PÍLDORAS DE MANDRÁGORA
Del doctor SCHENCK
No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Píldoras de Mandrágora de Schenck.**
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.
La caja de 30 píldoras; 25 cts. m|n.
J. A. BENNET—Florida 195— Unico agente. 728 a30 s14

Rgh ouon Rats
VENENO PARA RATONES
Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195. 731 a30 s14

Renovador de la salud de Wells
(Wells's, Healh Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física —Precio pesos 1 50 el frasco.
J. A. BENNET—Florida 195 —Unico agente. 729 a30 s14

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario **EL DEMÓCRATA**, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: **Perú 143.**

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLEAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES Á GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel;
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 25	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 15	11 20	..	3 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 50	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3		Regresos: ESTACIONES	Tren 14	
					A. M.			A. M.	
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. *salida*	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15		Pergamino *llegada*	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. *salida*	11 10	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 35		Anchorena	11 35	
				Id. *salida*	11 45		Viñas (Kº 191)	12 5x	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes *llegada*	12 25	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. *salida*	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 0		Capitan Sarmiento	1 30	
				Id. *salida*	1 10	1 10	Duggan	1 55	
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio	2 20	
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga	2 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen	3 15	
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	3 40	
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. *salida*	4 0	
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once	6 0	

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	16
					A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. *salida*	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suares	7 0x	5 5x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo *llegada*	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. *salida*	7 30	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 15	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 17 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone--Juan L. Martin--
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 732 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
282 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17083 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28143 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28594 32996
2232 7515 12704 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8096 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30182 37082
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 39344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15586 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27523 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45637

Série A de 200 pesos fuertes
120 304 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3282 6539 8078
651 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8791 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 813 1037 1200 3359
90 468 698 709 996 1133 1517 3629
96 503 701 718 1036 1189 1931

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 352

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4163 6090 7054 8290
341 8611 8572 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6115 7095 8000 8531
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7659 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8254 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6127 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 1630 5444
9490

Série E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3095 3245 4192 4537
709 545 1915 2586 3055 3432 4294 4561
1167 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3355 3254
337 1211 2181 2742 2819 2939 3559 3026
339 1434 2516 2173 2883 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2886 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3146 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 183 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5537 2061 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 931 974 1644 2264 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1890 1934 2060 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3551 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3607 5025 5560
941 1707 1972 2785 3360 4410 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1998 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1081 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2481 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8599 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15133 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33053
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 11905 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29011 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9345 16126 2[illegible] 26338 20110
1560 6316 9956 16462 2 319 26150 30410
1562 6359 10008 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 205 8 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20835 26535 30685
3134 6816 10610 16616 21163 26565 31065
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 3 325
3409 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17690 23424 27795 31761
4195 7835 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 21363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18216 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18234 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18258 24665 28909 32485
32575 32648 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45532 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2382 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3458 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3403 4473 5118
161 901 1544 5976 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 760 783 973 1064 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Serie B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6 41 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2177 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3255 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
410 2757 3115 3259 3121 3556
585 2810 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2018 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2231 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2431 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 350 1770

Série E de 50 pesos m|n.
251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

1n18 ,30

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA
A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal senor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que no proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss,

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.
Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.

Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas».
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, **M. Perera é hijos**, de Valencia, con contramarca G. y M. Bueno Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.
Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca (**M. Perera é hijos**, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de
600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS
han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9940, 9186 Y 10378.		MUESTRAS Nº 2 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10356 Y 10137		MUESTRAS Nº 3 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,55
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante. Enocianina		Materia colorante. Enocianina		Materia colorante. Enocianina	

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como **BUENAS.**
A pedido de los interesados se les espido el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.
Firmaco—
721 a20 s20

PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en os brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 41 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5–20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio. Piedad 106

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres
Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deléterea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 1n5–20